

## Ceuta

# El traslado de Enfermería al Campus seguirá al de Educación

● Así lo explicó el decano de la Facultad de Ciencias de la Salud coincidiendo con el inicio de la mudanza de Magisterio al 54

J. Oliva CEUTA

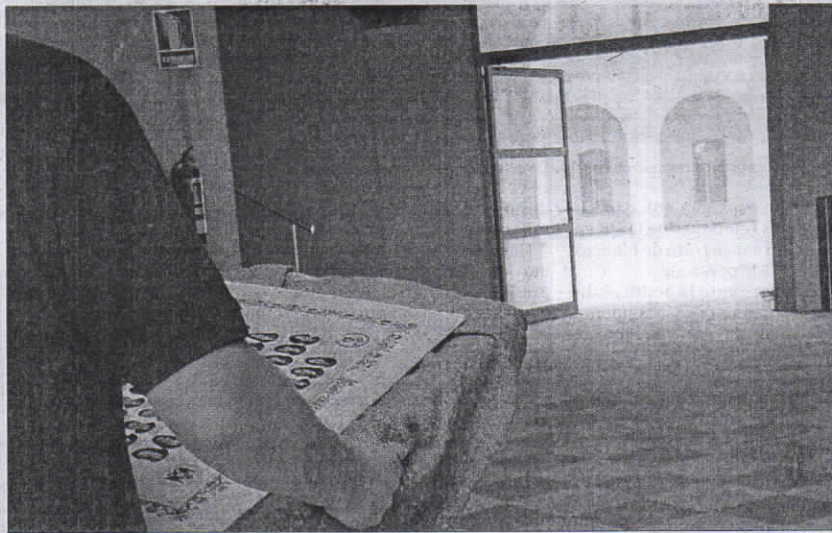
Rafael Guisado, decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada (UGR) comunicó que una vez finalice el traslado de la Facultad de Educación y Humanidades al Campus Universitario Teniente Ruiz, comenzará del mismo modo la mudanza de sus servicios a las instalaciones del 54.

El máximo representante de este centro formativo formuló estas declaraciones coincidiendo con el inicio ayer de la mudanza del centro del Greco al nuevo equipamiento universitario. De este modo, la Facultad que dirige Ramón Galindo inaugura estas dependencias educativas.

Los camiones de transporte trasladaron material y otros objetos hasta el Campus. Unas tareas que se prolongarán durante los próximos 20 días, estimó la vicedecana de Infraestructuras.



Los mozos descargan diversos objetos procedentes de Magisterio.



Las nuevas instalaciones en Teniente Ruiz cobran vida con la llegada del primer material desde El Greco.

## El herido de bala en el tiroteo sigue ingresado en la UCI local

J. O. CEUTA

El Instituto Nacional de Gestión Sanitaria en la ciudad autónoma de Ceuta, Ingresa, comunicó ayer que el joven de 27 años que resultó hospitalizado en la madrugada del martes tras ser herido por arma de fuego, continúa en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) del Hospital Universitario.

El paciente, quien responde al nombre de Yassin y sus apellidos a las iniciales A.E., continúa "estable", según el parte médico difundido ayer por la institución sanitaria.

Su familia, que sigue de cerca la evolución del tiroteo por uno o más desconocidos cuando se encontraba en su vivienda de Pasaje Bentolila, en Barriada España, donde se encontraba el antiguo bar El Gallo, comentaron que su pariente está mejor pero sigue sedado por la gravedad de las lesiones que sufre.

La institución sanitaria no confirmó ayer cuándo trasladará finalmente al paciente a otro centro hospitalario de la península para ser sometido a una intervención maxilofacial. La bala le atravesó la mandíbula en dirección perpendicular afectando en su trayectoria a la lengua, según relataron sus propios familiares.

## CCOO asegura que el Ingresa "discrimina" en el parking al personal subcontratado

La institución, aludiendo al reglamento, dice que solo pueden aparcar los empleados públicos

El Faro CEUTA

CCOO denunció ayer que el gerente del Área Única del Ingresa, Manuel Cabeza, "ha dictado una orden para que se impida al personal de las empresas subcontratadas por ese Instituto la utilización del aparcamiento subterráneo del Hospital a pesar de que la capacidad de dicha instalación es más que suficiente para atender las necesidades de todo el personal del centro, tanto perteneciente al propio Ingresa como a las empresas subcontratadas". Por eso, pide que se revoque esta decisión.

Según el sindicato, los trabajadores afectados son un centenar y pertenecen a empresas de limpie-

za, seguridad, lavandería o mantenimiento. Organizados en distintos turnos se verán perjudicados por una medida "discriminatoria" dictada por un gerente "cuyas normas de actuación son la prepotencia y el autoritarismo".

Esta central recaló que la conducta del gerente "es sistemáticamente avalada por el delegado del Gobierno" y subrayó que ha creado "muchos más problemas que los que ha resuelto y ha demostrado sobradamente su manifiesta incompetencia para el desempeño del cargo que ocupa".

"La falta de aparcamiento alternativo en la zona y el grado de inseguridad que se registra en los alrededores del centro añade un evidente riesgo de sufrir daños tanto personales como patrimoniales a los trabajadores de este Hospital", subrayaron los comisionistas, que insistieron en que esta problemática se da "especialmente" en el caso del personal de seguridad "que a veces

tiene que imponer el orden en esas instalaciones y pueden ser objeto de ataques o agresiones en el trayecto que va desde su centro de trabajo al lugar donde se encuentre aparcado el vehículo". "Los daños en los vehículos también se incrementarán por este mismo motivo", advirtió el sindicato.

Por su parte, el Ingresa desmintió las declaraciones de CCOO y aludió a un reglamento del Ministerio de Hacienda por el cual "el personal de las empresas contratistas, o el que en virtud de una encomienda de gestión preste sus servicios en los centros de trabajo de departamentos, agencias, entes, organismos y entidades que forman parte del sector público no podrá tener acceso a aparcamientos y zonas de estacionamiento reservado", entre otros servicios reconocidos exclusivamente para empleados públicos.

El Ingresa recordó que siempre ha estado abierto a dar información a los distintos estamentos sociales cuando ésta ha sido solicitada y que, hasta el momento, "no se ha recibido ninguna queja ni de las empresas afectadas ni de los trabajadores de las mismas". En cualquier caso, señaló que esta institución está adoptando medidas que eviten perjuicios a terceros.

PLATA  
COMPRO  
ORO

### COMPRO ORO

AVDA. SÁNCHEZ PRADO, GRAN VÍA 9  
TEL: 956 51 36 16  
C/BEATRIZ DE SILVA, Nº 5  
(PLAZA DE LOS REYES) TEL: 956 51 68 52

CONSULENOS  
ANTES DE  
VENDER  
SU ORO  
MEJORAMOS  
CUALQUIER  
TASACIÓN  
NO  
IMPORTA  
EL  
ESTADO

COMPRO  
ORO

COMPRA VENTA DE  
ORO

ORO, PLATA, JOYAS  
MONEDAS  
NO IMPORTA  
ESTADO ROTO,  
USADO...  
RELOJES Y MARCAS

ROLEX Cartier  
HUBLOT PATEK PHILIPPE  
GENÈVE

MÁXIMA TASACIÓN  
TOTAL DISCRECIÓN  
ATENCIÓN PERSONALIZADA